

## Operativos, realidad regional y el compromiso en seguridad

El reciente mega operativo nacional, ejecutado entre el 12 y el 14 de marzo de 2026, ha arrojado cifras que exigen un análisis profundo: 2.905 prófugos de la justicia fueron capturados en solo tres días. Estos resultados representan la remoción de las calles de individuos con deudas pendientes ante la ley por delitos de alta connotación social.

La magnitud del despliegue, que incluyó a Carabineros y la Policía de Investigaciones (PDI), permitió la detención de personas vinculadas a homicidios (8), robos violentos por intimidación (174), violaciones (9) y abusos sexuales (89 si sumamos los reportes de ambas policías). Un aspecto diferenciador de esta gestión es el enfoque en la inteligencia policial, dado que el 97% de los detenidos por Carabineros poseía una orden de aprehensión vigente. Esto marca un contraste con operativos de administraciones anteriores, como la "Operación Fortaleza", donde, si bien se alcanzaron cifras altas de detención, una parte significativa correspondía a delitos en flagrancia. La actual estrategia parece apuntar directamente a quienes, en palabras del presidente José Antonio Kast, "pensaban que el Estado los había olvidado".

Al contrastar esta realidad nacional con el panorama regional, se observa una capilaridad necesaria pero desigual. En la Región de Aysén, por ejemplo, el operativo resultó en la detención de 37 personas. Aunque la cifra parece menor frente al total país, el impacto local es significativo: se logró capturar a un adulto con orden vigente por abuso sexual a un menor de 14 años en una zona de menor densidad poblacional. Esto subraya que la seguridad no puede ser solo una prioridad de la Región Metropolitana, sino un compromiso con cada rincón del territorio.

En cuanto a la migración irregular y su vínculo con la delincuencia, las cifras ofrecen una perspectiva matizada. Del total de detenidos por Carabineros, la inmensa mayoría son ciudadanos chilenos (1.260), seguidos por venezolanos (23), bolivianos (17) y colombianos (14). No obstante, el control migratorio sigue siendo una pieza clave del engranaje de seguridad, especialmente en zonas críticas como Arica, donde se lanzó el Plan Escudo Fronterizo. En regiones como Aysén, la fiscalización de extranjeros permitió identificar a personas con decretos de expulsión vigentes, reafirmando la necesidad de vincular el control administrativo con la prevención del delito.

Las consecuencias para el país de sostener esta presión policial son prometedoras pero desafiantes. La incautación de más de una tonelada de droga y de decenas de armas de fuego en solo 72 horas es un golpe directo a las finanzas del crimen organizado. Sin embargo, la alta tasa de reincidencia detectada -1.105 de los detenidos por Carabineros ya tenían antecedentes- sugiere que la labor policial debe ir acompañada de una reforma en el sistema penitenciario y de justicia para evitar la "puerta giratoria".

El compromiso de la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, de sumar a la policía marítima y otras instituciones estatales indica que el Gobierno busca una asfixia integral a la delincuencia. Para que estas cifras no sean solo un hito comunicacional, como cuestiona la oposición, sino un cambio de paradigma, la constancia será la única métrica válida. El tiempo dirá si estos operativos serán la norma o sólo una partida fuerte de este nuevo gobierno.